

NOTAS

EL BNG: DEFINICIÓN Y EVOLUCIÓN DE SU ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Por JOSÉ VILAS NOGUEIRA
Y MANUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ BAZ

SUMARIO

I. EL PROCESO GENÉTICO.—2. EL PROCESO DE DOTACIÓN DE CONTENIDO Y FUNCIONALIDAD A LOS ÓRGANOS DEL BNG. LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN.—3. LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN.—4. OBJETIVOS Y FIN PRIMARIO.—5. RESUMEN Y CONCLUSIONES.—REFERENCIAS.

El *Bloque Nacionalista Galego* (BNG) (1) es una organización política que en la actualidad integra a casi todos los grupos nacionalistas gallegos (2) (y, desde luego, a los únicos electoralmente relevantes). En su seno conviven cuatro partidos políticos, dos «colectivos» más, que no tienen estatuto de partido (3), y un número importante de independientes (afiliados directa-

(1) Siglas utilizadas:

ANPG	<i>Asamblea Nacional Popular Galega</i>
BNG	<i>Bloque Nacionalista Galego</i>
EN	<i>Esquerda Nacionalista</i>
ERGA	<i>Estudiamos Revolucionarios Galegos</i>
PNG-PG	<i>Partido Nacionalista Galego-Partido Galeguista</i>
PPdG	Partido Popular de Galicia
PSdG-PSOE	Partido Socialista de Galicia-Partido Socialista Obrero Español
PSG	<i>Partido Socialista Galego</i>
PSG-EG	<i>Partido Socialista Galego-Esquerda Galega</i>
UG	<i>Unidade Galega</i>
UPG	<i>Unión do Povo Galego</i>

(2) La excepción son las organizaciones declaradamente independentistas.

(3) Los partidos son: *Unión do Povo Galego*, *Partido Nacionalista Galego-Partido Ga-*

mente al BNG). Los independientes constituyen el 75 por 100 de la afiliación total, según los datos aportados por la propia organización.

El BNG se constituyó en septiembre de 1982, fecha de su Asamblea Fundacional. Su fundación se inscribe en el contexto político abierto con la puesta en funcionamiento de las instituciones del Estatuto de Autonomía de Galicia, consecuencia de la nueva forma de estructuración territorial del Estado español. Ello suponía el establecimiento de un nuevo marco de actuación que abría una nueva estructura de oportunidad política en la que los partidos nacionalistas y regionalistas adquieren mayores posibilidades de actuación en las nuevas instituciones. A esta estructura de oportunidad responde la creación del BNG, que se define por parte de sus fundadores en los términos de una «estrategia organizativa» que lleva a la constitución de un nuevo actor político, con personalidad política y jurídica propia y, consecuentemente, distinta de la de las organizaciones que lo componen. Pero también el nuevo marco político-institucional, a priori, afecta negativamente a las aspiraciones de los partidos nacionalistas que habían apostado por una forma de organización territorial del Estado, más o menos «confederal».

El objetivo de este artículo es analizar la evolución organizativa del BNG, un proceso de construcción y de progresiva institucionalización de la organización. Proceso en el que, como era de esperar, el contexto autonómico, estatal, europeo e internacional tienen un papel fundamental en la evolución de la estrategia organizativa e ideológica inicial.

Este artículo se divide en cinco partes: en la primera plantearemos las condiciones en las que se produce la fundación y la concreción organizativa resultado del proceso de constitución; en la segunda parte nos centraremos en el análisis de una serie de constricciones, que serán una constante en la evolución organizativa del BNG, y que irán influyendo en su evolución hasta abocar a su identidad actual; en la tercera nos ceñiremos al proceso de institucionalización que se desenvuelve desde mediados de los años noventa y que ha sido refrendado en la X *Asemblea Nacional* celebrada en abril de 2002. En cuarto lugar, incluimos un apartado en el que analizamos la evolución de los fines de la organización. Finalmente, un quinto apartado presenta esquemáticamente el significado de cada una de las diez asambleas nacionales celebradas para nuestro tema, y el proceso de formación, integración y abandono de partidos y otros colectivos en los veinte años de su existencia, y algunas conclusiones.

leguista, Esquerda Nacionalista y Unidade Galega. Los colectivos son: Colectivo Socialista Galego y Colectivo Inzar.

1. EL PROCESO GENÉTICO

Como ya dijimos, el BNG surge en septiembre de 1982 fruto de un proceso de constitución en el que participan partidos políticos, otros colectivos, e individuos no afiliados a ningún partido ni colectivo. De los grupos participantes en el proceso, sólo la UPG y el *Partido Socialista Galego* integran la nueva organización (4). Pero la posición de este último es de suma reticencia, ante lo que considera hegemonía del primero, de suerte que su adhesión es más aparente que real y, en todo caso, sólo dura pocos meses (hasta enero de 1983). El abandono del PSG determina una escisión en sus filas, permaneciendo un grupo en el BNG, bajo la denominación de *Colectivo Socialista Galego* (5), que jugará un papel clave en la legitimación del BNG como una organización frentista. También se integran en el BNG, los afiliados a la ANPG, con la simultánea disolución de este grupo. La organización resultante se autodefine como un «frente de liberación nacional» (6), como una «herramienta útil» (7) para conseguir el objetivo de la «liberación nacional». Este carácter explícitamente instrumental es característico de todas las organizaciones en su etapa inicial de construcción de una identidad colectiva (Panebianco, 1990: 115). La organización es concebida como una estrategia de racionalización de los medios disponibles para obtener el fin colectivo.

Si partimos de la autodefinición frentista y de la convivencia de las organizaciones que integran el «Frente», nos encontraremos con dos perspectivas, la de los propios órganos del BNG y la de las organizaciones que lo

(4) En el proceso constituyente participan: *Unión do Povo Galego* (UPG), los «independientes» de la *Asamblea Nacional Popular Galega* (ANPG), el *Partido Socialista Galego*, *Galiza Ceive*, *Colectivo de Avance Nacionalista*, *Asamblea de Nacionalistas Galegos*, *Colectivo Libertario Arco da Vella*, varios colectivos de independientes de carácter local, e individuos no adscritos a ningún partido ni colectivo. El proceso de constitución del BNG y el papel de los colectivos, partidos e individuos independientes en el mismo ha sido investigado en el trabajo de MANUEL A. FERNÁNDEZ BAZ, 2003.

(5) En enero de 1983 se celebra un congreso extraordinario del PSG con la finalidad de discutir la continuidad en el seno del BNG. El resultado final de las votaciones, que nunca se ha explicado lo suficiente, fue favorable a los que apostaban por salir de la estructura frentista. El sector que no apoya esta posición abandona el partido y se constituye como un colectivo en el seno del BNG, manteniendo la posición ideológica que defendía el PSG (socialismo democrático y nacionalismo).

(6) Desde entonces, hasta hoy, el objetivo de «liberación nacional» no es nunca definido de modo concreto. La ambigüedad derivada de esta ausencia de definición permite su adaptabilidad a las circunstancias, y la radicalidad semántica que incorpora permite que, sin embargo, funcione como etiqueta deslegitimadora del *statu quo*.

(7) *Programa Político e Organizativo do Bloque Nacionalista Galego*, pág. 1 (texto fundacional).

componen. En el primer caso, si la organización englobante alcanza un grado de autonomía importante, ésta será un instrumento de su coalición dominante. En el segundo caso, las organizaciones integradas, que mantienen unas estructuras externas al BNG y un funcionamiento interno relativamente autónomo, insistirán en el papel instrumental de la organización englobante para legitimar su propia existencia. La primera de las dos lógicas ha prevalecido, quedando la segunda lógica en el plano programático de las organizaciones integradas. Las exigencias del sistema de partidos en el que se inscribe, provocarán que el BNG se convierta en el único medio de actuación, desarrollándose un proceso de identificación, tanto externo como interno, con la organización «frentista». Así, aunque el BNG mantendrá siempre su carácter instrumental en términos discursivos, su evolución práctica tenderá a primar al todo frente a las partes.

Entre las organizaciones que concurren a la creación del BNG destaca la *Unión do Povo Galego* (UPG), que es de quien parte la convocatoria (8). El propósito de este grupo era reformular un modelo frentista, que había anteriormente intentado plasmar en la *Asamblea Nacional Popular Galega* (ANPG), concebida como la «Asamblea» (9) en la que recaería «el poder constituyente del pueblo gallego». Al margen de la retórica justificativa, éste es un buen ejemplo de lo que Poguntke (1998: 156-157) ha caracterizado como vinculación organizativa formal de un partido con organizaciones colaterales. La «asociación» ANPG-UPG, que se había expresado inicialmente en la coalición electoral *Bloque Nacional Popular Galego*, es el antecedente ideológico-organizativo del BNG.

La UPG es un partido de autodefinition marxista-leninista, cuyo papel en el proceso de gestación organizativa será determinante, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo; tanto por el número de sus afiliados (en relación con las otras organizaciones que se integran en el BNG) (10), como por su actitud de militantes activos, y las ventajas derivadas de su gran cohesión interna. Además, se ha beneficiado del hecho de ser

(8) La permanente hegemonía de la UPG en el seno del BNG posiblemente se explica por su superior capacidad organizativa. Dado que las estrategias organizativas están fuertemente influidas por la historia del partido (Panebianco 1990), un partido, como la UPG, con una fuerte tradición de movilización organizativa es natural que, las demás circunstancias iguales, se imponga a sus socios.

(9) Muy obviamente, la palabra «Asamblea» es muy impropia en este contexto. Lo que quiere sugerir es un proceso de autoorganización de la comunidad política.

(10) Aunque nunca han trascendido públicamente las cifras de afiliación, es un lugar común referirse a que la UPG aporta el 10 por 100 de la afiliación total del BNG, mientras que los demás colectivos y partidos no superan individualmente la cifra del 5 por 100 del total.

el único colectivo en su seno con estatuto de partido político durante los primeros nueve años de vida del BNG.

La nueva iniciativa implicaba la continuidad del modelo «frentista» UPG-ANPG, si bien con cambios importantes sin los cuales se cerraría la posibilidad de participación de otras fuerzas políticas nacionalistas que hasta ese momento se habían mostrado reticentes. La UPG concentra su estrategia en la construcción de un gran frente de «liberación nacional», basado en la pluralidad interna, como la única herramienta capaz de conseguir los objetivos del nacionalismo. El resultado es el *Bloque Nacionalista Galego*, que se definirá como una organización unitaria para la consecución de la «liberación nacional» de Galicia. Una organización en la que el único punto de encuentro entre sus miembros pretendía ser la defensa del carácter nacional de Galicia.

Diseñada la organización, el paso siguiente era su puesta en funcionamiento, un proceso que se dilatará en el tiempo. De hecho, los principios organizativos fundacionales se irán desarrollando a través de propuestas en la Asamblea Nacional (órgano supremo del BNG) y serán concretados en el *Consello Nacional* (órgano supremo en el período interasambleario) en función de las circunstancias, pero no se formalizarán en un único reglamento hasta mediados de los años noventa (*VII Asemblea Nacional*).

En este proceso de construcción organizativa, la disuelta ANPG y la UPG tendrán un carácter esencial, ya que serán la principal fuente de recursos tanto organizativos como institucionales. El BNG hereda directamente las infraestructuras de la ANPG (locales, medios,...) y la mayoría de los cargos institucionales del *Bloque Nacional Popular Galego* (coalición electoral formada por la ANPG y la UPG) (11).

Desde el punto de vista organizativo la utilización de los recursos disponibles, en este caso del nacionalismo gallego radical, con la finalidad de obtener unos resultados, los objetivos de la organización, se constituye como un diseño estratégico (12). La adopción de un modelo de carácter frentista es

(11) El *Bloque Nacional Popular Galego* surge con motivo de las elecciones generales de 1977. La UPG y la ANPG no estaban legalizadas, hecho que provoca la construcción de una alianza electoral y su legalización inicial como «agrupación de electores» para poder concurrir a las elecciones. La coalición se mantendrá hasta las elecciones generales de 1982, si bien en estas últimas de manera formal al estar constituido el BNG. En cuanto a los cargos institucionales que hereda el BNG destacamos los dos diputados en el Parlamento de Galicia (inmersos en un proceso de expulsión por negarse a acatar la Constitución y el Estatuto) y los concejales electos en las elecciones municipales de 1979 que alcanzaban la cifra de 262, si bien un número importante había abandonado la UPG y la ANPG, sobre todo en las provincias de Lugo y Ourense, en las crisis internas de 1981. A estos cargos se unen los concejales aportados por el Colectivo Socialista Galego.

(12) Para la definición de «estrategia organizativa», ver MÉNDEZ LAGO, 2000: 11-15.

por definición de carácter estratégico, con un componente ideológico que es clave para entenderlo, ya que la neutralización de las contradicciones que provoca este modelo, derivadas de la convivencia de diversas fuerzas políticas, cada una de las cuales tiene un proyecto particular, sólo es posible por la definición de un fin unitario y superior, y de unos principios básicos que apoyen su consecución, punto de encuentro de los diversos componentes. Los recursos disponibles por las organizaciones que lo potencian, principalmente por la *Asamblea Nacional Popular Galega* y la *Unión do Povo Galego*, son fundamentales para emprender la construcción de la organización, aprovechando por un lado las estructuras organizativas, y, por otro lado, los recursos institucionales.

No será hasta los años noventa, como veremos con más detenimiento, cuando se redefina el papel de la organización potenciando una estrategia organizativa en la que el carácter frentista inicial cumplirá su objetivo unitario, reforzando la legitimidad del modelo. Un diseño que tiene lugar en un contexto bien distinto del de la génesis, y que posibilita un acrecimiento multiplicado de la fuerza de atracción del BNG.

En efecto, aunque, como hemos visto, originalmente en su interior sólo existe de hecho un partido político, la *Unión do Povo Galego*, y un colectivo no partidario, el *Colectivo Socialista Galego* (además, como se ha anticipado, de un número importante de individuos no adscritos a ninguno de ellos, que se definen como independientes); la evolución del BNG le va convirtiendo en centro de atracción para otros partidos y colectivos nacionalistas. Se configura así como una gran «alianza» de partidos, otros colectivos e individuos no adscritos a ninguno de ellos, pero afiliados directa e individualmente. Al mismo tiempo, en su seno se irán desarrollando una serie de dinámicas que tendrán como resultado el surgimiento «interno» de nuevos partidos y colectivos, con la consiguiente reordenación de los recursos globales.

2. EL PROCESO DE DOTACIÓN DE CONTENIDO Y FUNCIONALIDAD A LOS ÓRGANOS DEL BNG. LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

El BNG a medida que va adquiriendo mayor importancia electoral y una presencia institucional creciente se va involucrando en un proceso de independización no sólo de la red multiorganizativa que le servía de apoyo (pero al mismo tiempo ejercía como su voz en el plano político; carácter movimientista), sino también, y fundamentalmente, de los propios partidos y colectivos que lo integran. Esta mayor autonomía del «todo» respecto de las

«partes» (13), asociada a la adquisición de personalidad política propia y al proceso de institucionalización de la organización (Panbianco, 1990) también tiene lugar respecto a la UPG. Este proceso, que podría ser interpretado como de cesión de poder por parte de la UPG a los órganos del BNG, irá paralelo a la progresiva adquisición de mayores cuotas de poder en las instituciones políticas. El desarrollo de la «cara» del BNG como «organización de gobierno» (Katz y Mair, 1992) da lugar al nacimiento de dinámicas que amplían las fronteras organizacionales, aumentando los nichos decisionales. Este desarrollo exige la construcción de lo que se conoce como burocracia organizativa, dado el incremento de la complejidad de la organización, aunque esta burocracia tendrá un papel marcadamente político, que la situará en una posición difícil de distinguir de la cara «organización de afiliados».

La Asamblea Fundacional comportó la apertura de un proceso de afiliación (14) de los individuos adscritos a cada uno de los colectivos que aceptan integrarse en la nueva organización y de los individuos no adscritos a ningún grupo, los independientes. Celebrada la asamblea se van definiendo los órganos de dirección tanto nacionales (entendiendo por nación a Galicia) como comarcales y se especifican sus funciones, con el fin de organizar a la «militancia». El período que se inicia con su fundación y que va hasta finales de los años ochenta se caracterizará por la dotación de contenido a la cara «organización de afiliados» (Katz y Mair, 1992). De hecho, las actuaciones inmediatas al hecho fundacional se dirigen a la organización de las asambleas comarcales y a la elección en cada una de ellas de un representante que pasará a formar parte del máximo órgano interasambleario: el *Consello Nacional*; estas asambleas comarcales se constituirán como los principales órganos de desarrollo del BNG, ya que hasta los años noventa no existirá una estructura organizativa permanente de carácter central. El BNG se organiza

(13) Un problema lógico de la tan informada y brillante primera parte de Sartori 1976 es que su discusión de la dialéctica del todo y la parte, para explicar la diferencia entre partido y facción, remite inexorablemente a una definición institucional del todo. Y esta definición, desde luego, no es nunca trivial, pero tampoco es necesariamente lógica (o, en términos más precisos, obedece a una «lógica» que puede ser distinta a la de la diferenciación entre partido y facción).

(14) El proceso sustantivo de constitución del inicialmente denominado «Frente Patriótico» se inicia con la creación en mayo de 1982 de una Gestora Nacional en la que estarían representados todos los grupos y colectivos que aceptan participar en el proceso (ver nota al pie 4). Esta Gestora organiza el territorio de Galicia en 22 zonas, cada una de las cuales tenía como uno de los objetivos prioritarios, además de la discusión de los documentos elaborados por la Gestora Nacional, la elaboración de un censo de «afiliados-participantes» de cara a la Asamblea Fundacional. Este censo, depurado posteriormente con los abandonos que se producen en el proceso de constitución, será el primer censo de afiliados del BNG.

inicialmente en base a las zonas (o comarcas) en las que había sido dividido el territorio gallego (añadiendo una zona que estaría constituida por la emigración) por la Gestora Nacional que se creará para dirigir el proceso que culminaría en la Asamblea Fundacional. Un proceso de desarrollo territorial «prefundacional» de carácter mixto que combina la penetración, al ser la Gestora la que organiza el territorio en zonas (ver nota al pie 14), con la difusión territorial (Panebianco, 1990: 110) al cobrar especial importancia cada una de las localidades en la dotación de contenido a las Gestoras comarciales. En este sentido destaca la organización de cada uno de los partidos, grupos y colectivos (sobre todo aquellos de carácter local que se habían organizado *ad hoc* para participar en el proceso constituyente) en cada una de las localidades que conforman cada una de las zonas. La ANPG tendrá un carácter esencial en este proceso inicial ya que en cada una de las zonas en las que estaba ya organizada su infraestructura es heredada directamente por el BNG. En todo caso, y dado el carácter de organización que surge por una acumulación de voluntades, en algunos casos con un grado importante de organización, con anterioridad al proceso fundacional, la difusión territorial es la que cobra mayor énfasis en la etapa constituyente. En el proceso de desarrollo territorial que se inicia a partir de su fundación, por el contrario, primará el desarrollo por penetración, en el que la organización que tendrá un carácter fundamental será la UPG ya que se «autoimpondrá» la función de organizar el BNG en las zonas, y en las localidades, donde no existía (15). Una función que irá paralela a la propia política de afiliación de la UPG, lo que al mismo tiempo garantizaba su presencia en cada una de las localidades y comarcas de nueva creación.

Dado su carácter de organización potenciada por organizaciones políticas ya existentes, que no pretendían diluirse en la nueva (a diferencia de un proceso de construcción por fusión), el desarrollo inicial del BNG depende en gran medida de los recursos que le transfieran sus organizaciones componentes. Esta situación provocará que su institucionalización siga un proceso lento por la dependencia de recursos «externos» (Panebianco, 1990: 127-129) y de la disposición de las organizaciones a su cesión, si bien éstas irán adoptando como única vía de actuación los órganos del BNG. Nos encontramos pues, con unos recursos organizativos externos que potencian un nuevo marco de actuación colectivo desde el cual se pretenden obtener los objetivos fundacionales. La defensa del BNG como única vía de actuación en la esfera pública provocará un proceso de identificación, que se acentuará

(15) «Terra e Tempo» (Revista de información de la *Unión do Povo Galego*), núm. 92, julio 1984. En el editorial se destaca claramente el papel que debe desempeñar la UPG en el fortalecimiento y en la organización del BNG.

con las exigencias del funcionamiento del sistema político y de su participación en el mismo.

El proceso de institucionalización del BNG dependerá inicialmente de este transvase de recursos, e irá muy en consonancia con la situación que va adquiriendo en el contexto del sistema de partidos gallego. La progresiva consolidación de las estructuras organizativas del BNG demandará una mayor autonomía respecto del complejo organizativo en el que surge, el «*Movimiento Nacional Popular Galego*», que había potenciado la UPG desde principios de los años setenta. Este proceso se verá afectado enormemente en los años noventa con las nuevas incorporaciones de partidos y colectivos, acelerándose la consolidación de la organización.

La determinación del lugar en el que se establece la «agenda» de la organización se sitúa inicialmente en los órganos decisorios de la UPG, aunque el proceso decisional termine en los órganos del BNG, en la Asamblea Nacional o en el *Consello Nacional*. Esta situación se explica, como ya hemos señalado, por la fuerza organizativa de la UPG en el seno del BNG y por su posición inicial de actor potenciador fundamental, papel reforzado al ser el único partido político integrante de la organización durante los primeros años. Esta posición explicará la identificación de la UPG como el principal resorte organizativo del BNG y, al mismo tiempo, como la organización que va controlando las zonas de incertidumbre (Panebianco, 1990: 83) relacionadas con el poder organizativo. Un proceso que consolidará el poder de ciertos miembros de la UPG en el seno del BNG, iniciando un proceso paradójico, pero que se explica por la funcionalidad que adquiere la nueva organización en el marco autonómico en el que se desarrolla, de identificación de los miembros de la UPG con las estructuras del BNG que se irá incrementando progresivamente. De hecho uno de los momentos clave en los primeros años de la evolución de la organización lo constituye el V Congreso de la UPG, celebrado en marzo de 1986, en el que la ponencia política oficial apuesta claramente por la concentración de los esfuerzos en la consolidación de la organización del BNG y en su carácter de único centro de acción de la propia UPG. La UPG pasará de desempeñar un papel de vanguardia, de motor potenciador del BNG, a convertirse, en la segunda mitad de los noventa, en su retaguardia (16), consecuencia del proce-

(16) En los congresos de la UPG puede comprobarse el cambio de papeles en el seno del BNG. Inicialmente se constata un llamamiento a los afiliados de la UPG a trabajar por el «Frente» atribuyéndoles una función fundamental en su organización, así como a la propia UPG como principal motor de la organización. En los años noventa, sobre todo desde la apertura de un nuevo contexto internacional a raíz de la *Perestroika* y de la caída del muro de Berlín, se constata la redefinición de su papel, pasando a una posición de defensa de los principios organizativos e ideológicos del BNG.

so de identificación que ya hemos comentado. Desde este momento se puede constatar el inicio del proceso de adquisición de una centralidad real del BNG, respecto de sus componentes.

La III Asamblea Nacional celebrada en febrero de 1987 abrirá una nueva etapa en la evolución del BNG, no sólo desde el punto de vista ideológico y discursivo, sino también desde el punto de vista organizativo ya que es la primera Asamblea en la que se potencian los órganos decisorios del BNG y se reestructuran para afrontar una nueva etapa.

El primer fruto de esta reorientación será la redefinición de la estrategia organizativa, que adoptará el nombre de *Proxecto Común* (17). Esta redefinición se verá potenciada por la apertura de un nuevo contexto en el que el BNG va adquiriendo el papel de principal organización nacionalista gallega, iniciando un proceso de progresiva atracción de la mayoría de los partidos y colectivos nacionalistas que hasta ese momento habían rechazado la integración en el modelo frentista que caracterizaba al BNG, e incluso se habían situado en una perspectiva totalmente opuesta (como era el caso de *Unidade Galega*).

Ha sido éste un proceso paralelo al progresivo incremento de la repercusión electoral del BNG, asociado también a una moderación discursiva que se inscribe en un proceso de articulación estratégica del fin originario en objetivos de carácter más reformista (Panebianco, 1990: 53). Este proceso de adquisición de centralidad en la escena política va paralelo al aumento de la afiliación que será uno de los objetivos de la organización, incrementando a su vez su grado de heterogeneidad (18).

(17) La primera definición del *Proxecto Común* tiene lugar como consecuencia de la propuesta de formación de una candidatura conjunta con otras fuerzas políticas nacionalistas de ámbito gallego en las elecciones al Parlamento europeo de 1987. Esta propuesta será retomada en las europeas de 1989. En ambos casos no se llega a formar la candidatura, concurriendo el BNG en solitario. El *Proxecto Común* será definido en junio de 1990 por la Permanente (órgano de carácter ejecutivo elegido por el *Consello Nacional*) del BNG como una propuesta de unidad orgánica de todo el nacionalismo gallego en el seno del BNG. Este proceso de construcción del *Proxecto* enfrentaba directamente dos concepciones diferentes de la política nacionalista: la frentista (integración en el BNG de todas las fuerzas políticas), defendida por el BNG, y la partidista (fusión de todos los partidos y colectivos integrados en el BNG en un único partido), defendida por el PSG-EG. Una tesis que ha sido retomada actualmente por *Unidade Galega*.

(18) La heterogeneidad de la afiliación se manifiesta en la existencia de diferentes actitudes militantes que van desde los afiliados muy ideologizados y con una gran entrega a la organización, hasta aquellos que sólo cumplen con las mínimas obligaciones de los afiliados a las organizaciones políticas. Este hecho, se «denuncia» en la VI Asamblea Nacional en marzo de 1993.

Superada, de forma exitosa, la etapa de atracción se abre una nueva «situación estratégica» (19), en la que el BNG es la única fuerza nacionalista relevante y su posición en las instituciones es relativamente importante. La «batalla» en el seno del nacionalismo gallego había sido ganada por el BNG. La unidad conseguida en torno a su proyecto demandaba una nueva estrategia de acercamiento a la sociedad y de ampliación de su base electoral. En líneas generales el BNG se desplaza con más énfasis hacia la lógica de la competición electoral, única posible para pasar de la oposición a la competición con el PSdG y el PPDG (ver Kitschelt, 1989). Este desplazamiento debería ser paralelo a la consolidación de la organización que se había ido construyendo lentamente desde su fundación. La obtención de un grupo parlamentario en el Parlamento de Galicia en las elecciones autonómicas de 1989, el incremento de la afiliación, que se llega a triplicar a mediados de los años noventa, y la progresiva centralización de los recursos, conducen a la potenciación de la «cara burocrática» de la organización, demandada por la diversificación funcional, un momento organizativo que se sitúa a partir de la V celebrada en enero de 1991, en la que se comienza a hablar de la insuficiencia de los cuadros y de la necesidad de homogeneizar y regularizar el funcionamiento de la organización. Será ésta una constante que se hará presente en la VI *Asemblea Nacional* y que culminará en la VII (diciembre de 1995) con el desarrollo «reglamentario» de los estatutos y la potenciación y centralización del aparato organizativo (20). No es extraño que suceda en este momento si tenemos en cuenta que en octubre de 1994 se había culminado la estrategia de unidad orgánica del nacionalismo en el seno del BNG, con la integración de *Unidade Galega*. Esta asamblea marca el inicio de una nueva etapa para el BNG, que se expresa en un decidido apoyo a su institucionalización como una organización totalmente soberana. De hecho, es en esta asamblea cuando se decide la inscripción de la organización como una asociación política, abandonando la forma jurídica de coalición con la que se habían presentado a las elecciones desde 1983.

(19) KITSCHELT 1989: 55-61 describe las situaciones estratégicas atendiendo a tres parámetros: 1) movilización del cleavage sobre el que se basa el partido; 2) grado de apertura de las instituciones políticas de cara a la participación democrática del partido; 3) posición del partido respecto a sus competidores.

(20) *Ponencia de Organización, VII Asemblea Nacional*, diciembre 1995.

3. LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

El concepto de institucionalización de las organizaciones políticas ha dado lugar a un interesante debate en el que se pone de manifiesto la dificultad de consensuar una definición. Seguiremos el planteamiento de Randall y Svasand, 2002, los cuales partiendo de la distinción de Scott 1995 entre organizaciones e instituciones, y apoyándose en la definición del proceso de institucionalización de Panebianco 1990, proponen un concepto basado en dos dimensiones de los partidos políticos: la interna y la externa. En la dimensión interna distinguen dos aspectos: el estructural y el actitudinal; siendo el primero el que se refiere a la densidad y regularidad de las interacciones que constituyen al partido como una estructura. El actitudinal, muy en consonancia con la interpretación del concepto de «value infusion» propuesto por Levitsky, 1998, se refiere a la identificación con el partido que trasciende su carácter instrumental; un aspecto necesario para conseguir la cohesión interna. En cuanto a la dimensión externa, en su aspecto estructural insisten en el concepto de autonomía decisional, que resulta de la reflexión sobre el concepto más general de autonomía de Panebianco, 1990, que la había situado como uno de los requisitos básicos para poder establecer el grado de institucionalización de una organización. La autonomía decisional relativiza el concepto de Panebianco situando el énfasis más en el proceso final de la toma de decisiones que en el grado de interdependencia de las organizaciones. Por último, con el aspecto actitudinal de la dimensión externa se refieren a lo que Janda, 1980, sugería como el resultado del proceso de institucionalización: la cosificación (*reification*) de la organización en la mente de la gente («*in the public mind*»).

Como hemos visto, la evolución del BNG pone de manifiesto la progresiva construcción de un aparato organizativo, en parte heredado de la ANPG, y de una identidad diferenciada exteriormente en la que las partes sólo tienen un papel en cuanto que tales, pero no fuera de la organización. En la dimensión interna el BNG ha pasado de ser un conjunto de órganos de carácter territorial diferenciados enormemente en su grado de estructuración y formalización, a convertirse en una organización con un aparato centralizado y un conjunto de normas que garantizan la regularización de sus comportamientos. Un proceso que da como resultado la construcción de una cultura organizativa propia y diferenciada, de identificación con la organización, en la que los afiliados de carácter independiente tendrán un carácter fundamental. En la dimensión externa, el BNG ha ido adquiriendo autonomía respecto de las organizaciones que se sitúan en su órbita y que le han servido, sobre todo en los años ochenta, como verdaderas «correas de transmisión». La interrelación entre el BNG y lo que se ha denominado el *Move-*

mento Nacional Popular Galego constituye sin duda uno de los elementos caracterizadores de su evolución. La autonomía decisional de los órganos del BNG se ha ido incrementando incluso respecto a las organizaciones que están integradas en su seno, que, y como consecuencia de lo que hemos afirmado, sólo cobran sentido como partes del mismo, por lo que se puede afirmar que la autonomía decisional alcanzada por el BNG, respecto de sus organizaciones componentes, es muy elevada. Se va superponiendo a cada una de las organizaciones en él integradas, en un proceso que podría ser interpretado como de institucionalización de una dinámica interna de reconocimiento de fracciones y corrientes que se mantienen organizadas, en torno a personas concretas o en torno a determinadas posiciones de poder organizativo, legitimando el carácter frentista del BNG. Si nos fijamos en la X Asamblea Nacional en la que los partidos y colectivos reducen su representación directa en el *Consello Nacional* de dos representantes a uno y en los consellos comarcales y locales pierden su representación; el papel de estas partes se ve marcadamente reducido potenciando la unidad del todo. Un proceso que se dirige a la conformación del BNG como un partido político convencional, y que se traduce en la adopción de unos órganos muy parecidos a los de los partidos políticos (como es el caso de la Ejecutiva Nacional y el establecimiento de la figura unipersonal del Portavoz Nacional), lo que repercute negativamente sobre el carácter «asambleario» original del BNG, que sólo podría funcionar de forma relativamente eficaz en los niveles básicos de la organización. El proceso de identificación de las partes con el todo, provoca que el papel desempeñado por cada una de ellas, institucionalizado en su seno, redunde en la autonomía de los órganos del todo.

En cuanto al aspecto actitudinal de la dimensión externa, el BNG ha sido desde siempre la única fórmula con la que sus integrantes se han presentado a las elecciones, y la única voz que ha actuado públicamente a través de los medios convencionales establecidos. El proceso de reificación en la mente de la gente ha sido logrado completamente. Un proceso que ha ido asociado a la construcción de un liderazgo «externo» que ha recaído en la persona de Xosé Manuel Beiras, a pesar de las reticencias de la organización de consolidar la figura de un único líder. Éste ha sido, sin lugar a dudas, uno de los efectos visibles de la «adaptación» del BNG al funcionamiento del sistema político en el que está inmerso.

Un elemento fundamental a tener en cuenta en el proceso de institucionalización, y que hemos sugerido en el último párrafo, es la relación de la organización con el entorno, ya que la respuesta a las exigencias del entorno obligan a las organizaciones a ir adoptando decisiones que las encaminan inexorablemente hacia un proceso de institucionalización si quieren sobrevivir.

En definitiva, el BNG ha adquirido un grado de institucionalización importante, a pesar de que los constreñimientos de su propio carácter como organización «aglutinante» han jugado, y lo siguen haciendo, como elementos que han provocado una lentitud en el proceso de conversión en una institución (la organización pasa de ser un instrumento a ser un fin en sí misma). Siendo éste el principal hándicap del BNG, pero también su principal nota definitoria. Las decisiones que se han ido adoptando en los últimos años muestran como la organización se ha impuesto a las partes.

4. OBJETIVOS Y FIN PRIMARIO

El carácter frentista, como ya hemos visto, exige la definición de un fin, que es el que *a priori* une a los elementos constitutivos de la organización. Ese fin se supone único e ineludible, por estar en la «esencia» misma del frente. El fin primario de las organizaciones políticas es el que se considera como el fin principal de las mismas (Strom, 1990), el que explica y justifica su nacimiento y legitima su posterior funcionamiento. Es, en conclusión, el fin que las define y las sitúa en un determinado lugar en cualquier escala que se utilice dentro del sistema político del que forman parte. El fin primario cobra una importancia decisiva cuando se trata de organizaciones con una carga ideológica y motivacional muy elevada, como es el caso de las organizaciones nacionalistas en general, y del BNG en particular.

Ahora bien, las organizaciones políticas en los regímenes democráticos que optan por utilizar la vía institucional, aunque sea de modo complementario a otras formas de participación no convencional, compiten en los procesos electorales por alcanzar una posición en las instituciones del régimen político. Dentro de esta competición cada uno de los actores implicados busca un objetivo de carácter instrumental como es la consecución de votos, pero, a partir de ese momento, las diferencias entre los competidores se comienzan a ampliar, entrando en un campo más motivacional que normalmente está presente en la propia competición plasmado en el discurso de campaña y en el programa presentado. En este sentido tenemos dos objetivos fundamentales: por un lado, la maximización de los votos como objetivo prioritario; y por el otro, la maximización de la comunidad partidista. El primero se dividiría en la conquista de cargos, como objetivo principal, o en la implementación de las políticas defendidas por la organización. El segundo se concretaría en dos énfasis diferentes: por un lado el racional, por el otro el afectivo. El énfasis racional es el más congruente con la «forma» partido político, y se centra en la ideología como el principal valor de la organización (Vilas Nogueira, 1997: 71-73). Ahora bien, si introducimos la variable entorno vemos como la definición de

los objetivos se inscribe en un plano dinámico que puede implicar su cambio en función de las circunstancias, actuales o acumuladas. Este dinamismo nos sugiere el recurso al planteamiento de Kitschelt, 1989, no tanto en cuanto explicación de la génesis de las organizaciones, sino más bien de la evolución de sus objetivos. Así, la adopción de la lógica de la competición definida por Kitschelt supone en principio el afianzamiento de objetivos relacionados con la maximización de los votos; mientras que la lógica de la representación insiste mucho más en la maximización de la comunidad partidista, de la ideología originaria de la organización.

El BNG en cuanto que «frente de liberación» se situaría claramente, en sus primeros años, y consecuentemente con su carácter nacionalista, en el objetivo orientado a la maximización de objetivos de la comunidad partidista, cuya principal motivación es la ideología y la consecución de un modelo de sociedad y de Estado que implicaría un cambio radical, sobre todo con respecto a la configuración del Estado. Un objetivo que, en este caso, se identifica con el fin primario de la organización. Y que se podría explicar por la posición inicial del BNG como una organización en construcción, asimilado inicialmente a una organización de carácter antisistema en el plano ideológico y en el plano práctico.

Esta situación originaria sufre una evolución, paralela a la importancia que va cobrando el BNG tanto en la Comunidad Autónoma de Galicia como en las instituciones del Estado. De hecho, aunque el BNG mantiene su fin originario en un plano estratégico, sus objetivos inmediatos se sitúan más en la maximización de los votos para la consecución de posiciones de poder, y desde ellas implementar sus políticas. Es la evolución hacia la búsqueda de lo posible, que implica la necesidad de una organización dinámica. Esta evolución se inscribe en un proceso de «articulación» estratégica de los fines que garantice la estabilidad organizativa (Panbianco, 1990: 53).

El programa de máximos, que se había aprobado en la Asamblea fundacional, sigue definiendo veinte años después al BNG. Lo que sí ha sucedido es que su actuación en las instituciones es muy diferente a la plasmada en el discurso inicial. Una clara divergencia que se explica por el papel que ha ido adquiriendo en el plano institucional. Esta evolución de los objetivos mediatos y secundarios, que no del fin primario, se ha plasmado en una serie de acontecimientos que se producen en unos momentos determinados a lo largo de los veinte años de su ciclo vital. Las luchas por la definición o el mantenimiento de determinadas vías de acción constituyen el primer elemento que rechaza la idea de que las organizaciones son actores unitarios con un único objetivo (Kitschelt, 1989: 47), y más concretamente en torno a una única forma de conseguirlo (estrategia).

El primer momento clave en la evolución del BNG, partiendo de la oposición de principio al Estatuto de autonomía y a la Constitución así como a las instituciones que de ellos emanan, lo constituye la decisión de que los cargos públicos del BNG aceptarían el juramento (calificado como imposición) de la Constitución y del Estatuto en el momento de acceder a sus cargos. Esto sucedía en una Asamblea Extraordinaria celebrada en diciembre de 1985 a propósito de la elección de Xosé Manuel Beiras como diputado en el Parlamento de Galicia. Esta decisión tuvo lugar en un clima conflictivo interno en el que se pusieron de manifiesto en el seno del BNG las distintas «tácticas» ideológicas asociadas a diferentes estrategias de actuación en las instituciones, y fundamentalmente en la UPG que en aquel momento era el único partido existente en su seno, y el principal motor ideológico por su carácter mayoritario y organizado, atribuyéndose el papel de principal centro decisor en primera instancia.

El conflicto interno en la UPG supone la puesta en escena de dos sectores con objetivos diferenciados en torno a la vía a seguir para la consecución del fin estratégico. Un sector adopta una postura «pragmática» de asunción de la vía posible para la actuación del nacionalismo radical gallego. El otro, apostando claramente por la maximización de la ideología, opta por no refrendar la vía institucional si ello suponía la «aceptación» de la Constitución y el Estatuto. Este último sector abandona la UPG y constituye en 1986 el que será el primer partido que nace en el seno del BNG, el Partido Comunista de Liberación Nacional.

El segundo momento crucial fue la presentación de «candidato» para la Presidencia de la Xunta en las elecciones autonómicas de 1989, lo que suponía la decidida participación en el marco institucional establecido a pesar de que su objetivo era la superación del mismo. Esta decisión supone la culminación de la vía de actuación que se había iniciado en la *Asamblea Extraordinaria* de 1985 y que se extiende a toda la organización en la *III Asamblea Nacional* celebrada en 1987. A partir de este momento el BNG inicia una etapa de normalización institucional, aunque el mantenimiento de una estrategia extrainstitucional de movilización siga teniendo un papel fundamental. La estrategia participativa obtiene sus primeros resultados en las elecciones autonómicas de 1989, refrendando esta vía de actuación; pero serán las elecciones autonómicas de 1993 las que consoliden definitivamente esta estrategia. Unos resultados positivos que se interpretan como el apoyo del electorado a esa vía de acción.

El BNG inicia un proceso en el que la lógica de la competición comienza a tomar una importancia decisiva, pero, por su carácter nacionalista, la lógica de la representación no puede ser abandonada funcionando como un claro elemento que constriñe un excesivo hincapié en la estrategia competitiva. Es

en el plano organizativo donde se produce una importante redefinición de la estrategia original. La evaluación de los recursos disponibles y de los recursos potenciales en un contexto de claro ascenso electoral y de supremacía en el seno del nacionalismo gallego, lleva al núcleo dirigente del BNG a adoptar una estrategia que se dirige a la consecución de la unidad del nacionalismo gallego dentro del BNG, con el objetivo de conseguir los fines originales de la organización. El resultado más evidente de esta estrategia es la definición del que se ha denominado el *Proxecto Común*, que se culmina en 1994 en el plano orgánico.

El tercer momento crucial lo constituyen los resultados electorales de las generales de 1996 en las que obtiene representación en el Congreso de los Diputados y, con ello, una importante fuente de recursos económicos y políticos; y las elecciones autonómicas de 1997 por constituirse como la segunda fuerza política en Galicia. La situación en el Parlamento de Galicia con un partido con mayoría absoluta reiterada desde 1989, el Partido Popular de Galicia, y dos partidos en minoría, BNG y PSdG-PSOE, supone, por parte de los últimos, la necesidad de asumir que sólo es viable la alternativa en el caso de que no se dé una mayoría absoluta y se produzca la unión de sus fuerzas para formar un nuevo gobierno. Una circunstancia que se ha dado en las elecciones municipales de 2003 de forma generalizada. Esta situación ha afectado a ambas organizaciones de forma considerable, funcionando como una variable a tener en cuenta para entender la evolución del BNG (y del PSdG-PSOE). La opción de apoyar al PSdG-PSOE y de aceptar su apoyo para la conformación de gobiernos municipales viene provocada por la decisión de fijar como objetivos posteriores a la competición electoral, el acceso a los cargos públicos a su alcance para poder implementar sus políticas, lo que provoca que se desplace hacia la maximización del apoyo electoral.

Esta nueva estrategia se inscribe en un proceso de articulación estratégica de los fines (21), que aboca a la organización a la lógica de la competición. Esta articulación es la que explica que el leve retroceso electoral en las elecciones autonómicas de 2001 (22) tuviese una repercusión importante en

(21) PANEBIANCO utiliza el concepto de articulación de los fines, original de Th. Lowt, para interpretar las diferencias entre el lenguaje revolucionario y la praxis reformista utilizada inicialmente por los partidos socialistas y comunistas. PANEBIANCO concluye: «... la meta original (*la liberación nacional concretada en una propuesta de autodeterminación en el caso del BNG: JVN y MAFB*) se reafirma constantemente porque de ella depende la identidad colectiva del movimiento; por otra parte las estrategias seleccionadas, pragmáticas y reformistas, garantizan la estabilidad organizativa sin quitar, sin embargo, demasiada credibilidad a la tesis de que se sigue "trabajando" para alcanzar los fines oficiales» (1988: 53).

(22) El BNG obtiene 346.423 votos, el 22,6 por 100 del voto válido emitido, frente a los

una parte de los integrantes de la organización, sobre todo en aquellos que adoptaron la maximización de los votos como el objetivo principal del BNG. Ellos interpretaron el resultado electoral como un *shock externo* (Harmel y Janda, 1994) que abocaba a la necesidad de implementar cambios en la organización (una demanda de cambios que se encontraba latente en la organización). En el conflicto interno que se inicia con el resultado electoral, se muestra esta parte enfrentada a los maximizadores de ideología (lógica de la representación), que son los que defienden posturas más conservadoras tendentes al mantenimiento de lo que se ha dado en denominar «la pureza ideológica». Pero también enlaza con aquellas posturas que apuestan decididamente por la supervivencia de la organización en un proceso de clara inversión de los objetivos.

5. RESUMEN Y CONCLUSIONES

En resumen, el BNG es una organización que surge en un contexto político en el que la incertidumbre, que había caracterizado los años iniciales de la transición, se había reducido considerablemente, circunstancia que afectó al nacionalismo gallego, que había comprobado en las primeras elecciones celebradas su debilidad electoral. El BNG se diseña como una organización con vocación aglutinante, en la que tienen cabida partidos, colectivos e individuos que acepten unos principios mínimos de asunción del carácter nacional de Galicia. Este diseño inicial se va substantivando a lo largo de sus veinte años de existencia. En este proceso, la adquisición de mayores cotas de representación institucional por el BNG demandará una mayor diversificación estructural y una mayor eficacia y agilidad de la organización, pero al mismo tiempo constituirá una importante fuente de recursos para atender tales demandas. El resultado será la construcción progresiva de un aparato organizativo centralizado, en detrimento de las organizaciones comarcales, que habían desempeñado un papel clave en la puesta en funcionamiento de la organización y del modelo asambleario original.

El entorno en el que se desarrolla el BNG afecta de forma considerable su evolución, pasando de ser, en el ámbito parlamentario, una organización de oposición-resistencia respecto a los partidos de ámbito estatal, y de competición con otros partidos nacionalistas gallegos, a convertirse en una orga-

395.435 votos (24,78 por 100) alcanzados en las autonómicas de octubre de 1997. El resultado de 2001 suponía el primer retroceso electoral del BNG en unas elecciones autonómicas (a pesar de seguir siendo la segunda fuerza política en número de votos), hecho que fue interpretado como el fin de una etapa de gran incremento electoral.

nización con vocación de competición en las dos esferas, o sobre los dos ejes de *cleavage*. Esto redundará en la institucionalización de la organización, que pasará a convertirse un fin en sí misma, si bien con el hándicap de la persistencia de dinámicas derivadas del originario modelo frentista.

En la adquisición de una posición de competición respecto a los partidos que habían dominado, casi exclusivamente, la escena política gallega, ha tenido gran importancia la articulación de los fines de la organización. Articulación que se expresa en el diseño de un nuevo discurso, paralelo con la revisión del papel a desempeñar en las instituciones.

Para terminar, presentamos las dos tablas siguientes. La primera ofrece esquemáticamente las principales aportaciones a la definición de la estructura organizativa del BNG de cada una de las diez asambleas, celebradas hasta diciembre de 2002. La segunda presenta la formación integración y abandono de colectivos y partidos en el BNG, en los veinte años de vida de la organización.

TABLA 1. *Asambleas nacionales del Bloque Nacionalista Gallego.*
Principales elementos definitorios

I As. Nacional. 25/26-09-1982	Diseño organizativo inicial. División en tres niveles: nacional, comarcal y local. Plano institucional: Concurrencia a las convocatorias electorales y reafirmación papel institucional. Elección de miembros (20) del Consello Nacional.
II As. Nacional. 22/23-12-1984	El BNG como principal fuerza movilizadora dentro del nacionalismo gallego. Creación de una Comisión Municipal encargada de la coordinación de los concejales electos. Potenciación sindicatos nacionalistas.
As. Extraordinaria. 15-12-1985	Decisión de acatamiento formal de la Constitución y el Estatuto de Autonomía.
III As. Nacional. 7/8-02-1987	Plano organizativo: crítica funcionamiento interno. División clara de tareas entre el <i>Consello Nacional</i> y la <i>Permanente</i> . División funcional en ocho áreas de los órganos ejecutivos tanto nacionales como comarcales. Proyecto de creación de una organización juvenil. Potenciación de una nueva imagen para la organización, y creación de un órgano de expresión.
IV As. Nacional. 11 y 12 de marzo de 1989.	Consolidación de la división comarcal. Establecimiento de 22 comarcas. Consolidación de la <i>Permanente Nacional</i> como órgano ejecutivo, y establecimiento de nueve áreas funcionales. Potenciación de las Asambleas comarcales y locales y fomento de la participación de la militancia. Plano electoral: Por primera vez se decide la presentación de «candidato» a la Presidencia de la Xunta de Galicia. Potenciación sindicalismo nacionalista a través de la implicación de los militantes del BNG.
V As. Nacional. 25, 26 y 27 de enero de 1991.	Constitución Comisión Nacional de Organización y Finanzas. Elaboración normativa interna en materia de financiación. Potenciación figura del «Responsábel Comarcal» como pieza fundamental para dinamizar la organización. Aprobación Programa Marco para las elecciones municipales. Constitución de una infraestructura para la coordinación de los cargos electos de índole municipal. Protocolo de Integración de Galiza Nova en la estructura organizativa del BNG.
VI As. Nacional. 27 y 28 de marzo de 1993.	Necesidad de seguir incrementando la afiliación. Definición de los criterios para la formación de colectivos en el seno del BNG, y para la integración de partidos y colectivos. Presentación del BNG como «alternativa de gobierno» en Galicia.
VII As. Nacional. 16/17-12-1995.	Consolidación de la organización, carácter de permanencia. Necesidad de inscribirlo como Asociación Política. Potenciación de la <i>Permanente Nacional</i> . Homogeneizar funcionamiento interno. Formalización de los procesos internos de circulación de la información. Centralización de la organización en la sede nacional. Creación de equipos de asesoramiento. Elección de 25 miembros del <i>Consello Nacional</i> .
VIII As. Nacional. 27/28-06-1998.	Presentación de la estrategia política del BNG en el Estado: conseguir un Estado Plurinacional. Alianzas con otras fuerzas nacionalistas dentro del Estado. Decisión de participar en solitario en las elecciones europeas.
IX As. Nacional. 17/18-02-2001.	Presentación del programa de gobierno para las elecciones autonómicas de octubre de 2001. Elección de 40 miembros del <i>Consello Nacional</i> .
X As. Nacional. 27/28-04- 2002.	Subordinación de los colectivos y partidos integrados al funcionamiento del BNG. Cambios organizativos: sustitución de la <i>Permanente</i> por la <i>Ejecutiva Nacional</i> (que pasa a ser elegida por la <i>Asamblea Nacional</i>); creación de la figura del <i>Coordinador de la Ejecutiva</i> , del <i>Portavoz Nacional</i> como un órgano unipersonal. Reducción del número de representantes en el <i>Consello Nacional</i> por partido y colectivo de dos a uno. Eliminación de la representación en los <i>Consellos comarcales</i> y locales. Elevación a 50 de los miembros del <i>Consello Nacional</i> electos por la <i>Asemblea</i> .

TABLA 2. *Formación, integración y abandono de colectivos y partidos en el Bloque Nacionalista Galego (1982-2002)*

Septiembre 1982	Constitución del BNG (UPG, PSG, Colectivos de independientes de carácter local, independientes no adscritos a ningún partido ni colectivo, y la organización juvenil ERGA).
Enero 1983	Abandono formal del PSG. Formación del Colectivo Socialista Galego en el BNG.
Abril 1986	El «Colectivo 22 de marzo» (escindido de la UPG) es aceptado en el seno del BNG como un Colectivo.
Julio 1986	El «Colectivo 22 de marzo» se reconvierte en el Partido Comunista de Liberación Nacional. Es aceptado como tal en el seno del BNG.
Mayo 1987	El Partido Comunista de Liberación Nacional es expulsado del seno del BNG por su apoyo a la candidatura de HB en las elecciones europeas de 1987.
Diciembre 1988	Formación de la Coordinadora de los Colectivos de Independientes.
Septiembre 1989	Asamblea de constitución del Colectivo Avante potenciado por un grupo de afiliados de carácter independiente en el seno del BNG. Objetivo: ser reconocidos como corriente de opinión en el BNG.
Xaneiro 1991	Galiza Nova, que se constituye en julio de 1988 como la organización juvenil del BNG, pasa a integrarse formalmente en la estructura frentista del BNG.
Diciembre 1991	El Partido Nacionalista Galego-Partido Galeguista se integra en el BNG, culminando un proceso de colaboración entre las dos organizaciones que se concretaría en la presentación de candidaturas conjuntas en las municipales de mayo de 1991.
Abril 1992	Constitución de Esquerda Nacionalista como una «corriente organizada» en el seno del BNG. En septiembre de 1991 se había reunido por primera vez la Gestora encargada de organizar su fundación. Entre sus fundadores se encuentran: Xosé Manuel Beiras.
Mayo 1993	Protocolo de integración del Colectivo Inzar. Colectivo que había sido formado por militantes del Movemento Comunista de Galicia y de la Liga Comunista Revolucionaria en noviembre de 1991.
Octubre 1994	Unidade Galega se integra en el BNG. Se había constituido en marzo de 1993 en un proceso de refundación del PSG-EG, agrupando también a independientes y a afiliados del PG que se habían mantenido fuera del PNG-PG.
Octubre 1995	Esquerda Nacionalista se reconvierte en Partido político en su II Asamblea Nacional.
Mayo 1996	Constitución de la Coordinadora Nacional de Primeira Linha como «corriente organizada» por un grupo de afiliados del BNG con el objetivo de representar a la izquierda independentista en el BNG.
Junio 1999	Primeira Linha abandona el BNG.
Noviembre 2002	Partidos integrados en el BNG: UPG, PNG-PG, EN y UG. Colectivos: Colectivo Socialista y Colectivo Inzar Independientes. Organización juvenil: Galiza Nova.

REFERENCIAS

- FERNÁNDEZ BAZ, MANUEL A.: *A formación do nacionalismo galego contemporáneo (1963-1984)*, Laiovento, Santiago de Compostela, 2003.
- HARMEL, ROBERT, y K. JANDA: «An Integrated Theory of Party Goals and Party Change», *Journal of Theoretical Politics*, vol. 6, 1994, págs. 259-287.
- JANDA, KENNETH: *Political Parties: A Cross-National Survey*, Macmillan, London, 1980.
- KATZ, RICHARD, S., y P. MAIR: «Introduction», en su edición *Party organizations. A data handbook of party organizations in Western democracies, 1960-90*, Sage, London, 1992.
- KITSCHOLT, HERBERT: *The Logics of Party Formation. Ecological Politics in Belgium and West Germany*, Cornell University Press, New York, 1989.
- LEVITSKY, STEVEN: «Institutionalization and Peronism: The Concept, the Case and the Case for Unpacking the Concept», *Party Politics*, vol. 4, 1998, págs. 77-92.
- MÉNDEZ LAGO, MÓNICA: *La estrategia organizativa del Partido Socialista Obrero Español (1975-1996)*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 2000.
- PANEBIANCO, ANGELO: *Modelos de partido. Organización y poder en los partidos políticos*, Alianza (trad. de *Modelli di partito. Organizzazione e potere nei partiti politici*, 1982), Madrid, 1990.
- POGUNTKE, THOMAS: «Party organisations», en JAN W. VAN DETH (ed.): *Comparative politics. The problem of equivalence*, Routledge, London, 1998.
- RANDALL, VICKY y L. SVASAND: «Party Institutionalization in New Democracies», *Party Politics*, vol. 8, núm. 1, 2002, págs. 5-29.
- SARTORI, GIOVANNI: *Parties and party systems. A framework for analysis*, Cambridge University Press, 1976.
- SCOTT, W. RICHARD: *Institutions and Organizations*, Sage, London, 1995.
- STROM, KAARE: «A Behavioral Theory of Competitive Political Parties», *American Journal of Political Science*, vol. 34, 1990, págs. 565-598.
- VILAS NOGUEIRA, J.: «La organización de los partidos políticos», en MANUEL MELLA (ed.), *Curso de partidos políticos*, Akal, Madrid, 1997.